



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONTROL AL CONSEJO DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA EXCMA. ASAMBLEA DE MELILLA, EL DÍA 27 DE MAYO DE 2016.

PRESIDE

MESA DE LA ASAMBLEA

Vicepresidenta 1ª

Dª. Cristina Rivas del Moral

Vicepresidenta 2ª

Dª. Dunia Al-Mansouri Umpiérrez

ASISTEN

Sres. Diputados Locales

D. Juan José Imbroda Ortiz
D. Daniel Conesa Mínguez
Dª. Isabel María Moreno Mohamed
Dª. María de los Angeles Gras Baeza
D. Daniel Ventura Rizo
Dª. María Antonia Garbín Espigares
D. Antonio Miranda Montilla
D. Francisco Villena Hernández
Dª. Carmen Pilar San Martín Muñoz
Dª. Esther Donoso García-Sacristán
Dª. Francisca Conde Ramírez
D. Mustafa Hamed Moh Mohamed
D. Hassan Mohatar Maanan
D. Mohamed Ahmed Al-Lal
Dª. Fatima Mohamed Kaddur
D. Yasin Puertas Aguilera
D. Abderrahim Mohamed Hammu
Dª. Gloria Rojas Ruiz
D. Francisco José Vizcaíno Sánchez
Dª. Lamia Mohamed Kaddur
D. Eduardo de Castro González
D. Luis Julián Escobar Ruiz

En la Ciudad de Melilla, siendo las nueve horas treinta minutos del día veintisiete de mayo de dos mil dieciséis, en el Salón de Sesiones del Palacio de la Asamblea, se reúnen los Sres. relacionados al margen, al objeto de celebrar sesión ordinaria de control al Consejo de Gobierno. Preside la Vicepresidenta 1ª de la Asamblea, Dª. Cristina Rivas del Moral, dado el carácter de esta sesión. Da fe del acto D. Joaquín Ledo Caballero, Secretario General acctal. de la Asamblea de Melilla.

No asiste siendo excusada por la Presidencia la Sra. Velázquez Clavarana.

Igualmente asisten los Consejeros Dª. Fadela Mohatar Maanan, D. Javier González García, D. Manuel Angel Quevedo Mateos y D. Isidoro González Peláez.

Abierto el acto por la Presidencia se paso a conocer del siguiente



O R D E N D E L D I A

PUNTO PRIMERO.- INTERPELACIONES DEL GRUPO CPM.- El Sr. Puertas Aguilera expone **la primera interpelación** de su grupo que está referida a las declaraciones de la Ministra de Fomento en funciones, Ana Pastor de comunicar a la UE la intención del Gobierno de iniciar el trámite para cambiar la actual obligación de Servicio Público (OSP) de los vuelos inter islas -referido a Baleares- por una tarifa plana de 30 euros, haciéndose extensivo a las Islas Canarias, interpellando al gobierno si Melilla pedirá a la Ministra de Fomento que incluya a nuestra Ciudad en la petición a Bruselas de la tarifa plana de 30 euros para la línea Melilla-Málaga.

Intervienen el mencionando Sr. Aguilera y por parte del equipo de gobierno la Sra. Donoso García-Sacristán y el Sr. Imbroda Ortiz.

La segunda interpelación la formula el Sr. Hamed Moh Mohamed y está relacionada con las presuntas irregularidades en el proceso selectivo para la provisión en propiedad de diez plazas para el Cuerpo de la Policía Local, haciendo alusión a las reclamaciones presentadas por los opositores indicando vulneración de derechos fundamentales no preservando el equipo de psicólogos la identidad de los opositores, filtración de las pruebas psicotécnicas, por lo que han sido impugnadas, interpellando al gobierno para saber si estaría dispuesto a la creación de una Comisión de Investigación en la que se pueda despejar si el proceso selectivo, en concreto en la fase de pruebas psicofísicas es acorde a lo establecido en la Carta Magna.

Intervienen el citado Sr. Hamed Moh Mohamed y el Sr. Conesa Mínguez por parte del gobierno local.

El texto íntegro de las interpellaciones, así como las intervenciones, se recogen con literalidad en el anexo de intervenciones al acta, que la complementa.



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA
EXCELENTÍSIMA ASAMBLEA
Secretaría General

PUNTO SEGUNDO.- INTERPELACIONES DEL GRUPO PSME-PSOE.- El Sr. Vizcaíno Sánchez en **la primera interpelación** se refiere a la suspensión de pagos FEDER a distintos órganos y administraciones españolas, resolución que alude a incorrecciones en Melilla, junto otras entidades españolas y europeas. Muchos puestos de trabajo y muchas rentas directas de melillenses dependen de ello, por lo que inquiera al gobierno para que explique cuáles son las causas de suspensión de pagos intermedios del Fondo Europeo de Desarrollo Regional respecto a la parte regional del Programa Operativo FEDER Melilla.

Intervienen los Sres. Vizcaíno Sánchez y Conesa Mínguez.

La Sra. Rojas Ruiz en **la segunda interpelación** hace alusión al mal estado en que se encuentran nuestros barrios, urbanizaciones y calles, y con ellos, sus parques, instalaciones, infraestructuras, mobiliario urbano, así como la seguridad, interpellando al gobierno local si estaría dispuesto a elaborar un Plan Integral de mejora de nuestros barrios en el que se establezcan mecanismo de coordinación eficaces entre las distinta áreas municipales e intensificar las inspecciones y seguimiento del equipamiento urbano.

Intervienen la citada Sra. Rojas y el Consejero de Medio Ambiente, Sr. Quevedo Mateos.

El texto íntegro de las interpellaciones, así como las intervenciones, se recogen con literalidad en el anexo de intervenciones al acta, que la complementa.

PUNTO TERCERO.- INTERPELACIONES DEL GRUPO C'S.- El Sr. Escobar Ruiz formula **la primera interpelación** referida a la situación preocupante y complicada de los MENAS de origen marroquí y a las actuales condiciones, de las que sólo podemos esperar desgracias y conflictos graves, por lo que interpela al gobierno para que informe si se ha iniciado algún expediente de retorno de estos jóvenes al país de origen, bien con su familia, bien a un centro de acogida de menores de su país, conforme a lo dispuesto en el acuerdo



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA
EXCELENTÍSIMA ASAMBLEA
Secretaría General

de repatriación suscrito con el gobierno de Marruecos, en el año 2007.

Intervienen el Sr. Escobar Ruiz y por parte del equipo de gobierno el Ventura Rizo y el Sr. Imbroda Ruiz.

Se hace un receso de quince minutos tras los cuales se reanuda la sesión con la segunda interpelación del Grupo Ciudadanos.

La segunda interpelación, que formula el Sr. De Castro González, versa sobre los Fondos FEDER, manifestando que el tema es preocupante y cuanto menos denota una gestión política ineficaz grave, poco transparente y anómala, que no puede quedar resuelta con un simple comunicado, -sin firmar- por el se pretende eximir de cualquier tipo de responsabilidad a la Consejería de Economía y Empleo, pidiendo al gobierno explicaciones a las "irregularidades y deficiencias" que la Comisión Europea ha detectado en el PO FEDER Melilla 2007-2013 que ha provocado la suspensión de pagos.

Intervienen el mencionado Sr. De Castro González y el Sr. Conesa Minguez.

El texto íntegro de las interpelaciones, así como las intervenciones, se recogen con literalidad en el anexo de intervenciones al acta, que la complementa.

PUNTO CUARTO.- PREGUNTAS DEL GRUPO CPM.

La Vicepresidenta 1ª de la Asamblea anuncia que en primer lugar se van a tratar las preguntas 11 y 12 que va a formular el Sr. Mohamed Hammu, porque tiene que ausentarse.

11ª.- Ante el aumento desorbitado de menores y ante la negativa de Marruecos de acoger y cumplir el acuerdo firmado entre Madrid y Rabat, el Sr. Mohamed Hammu pregunta cómo piensa actuar la Ciudad Autónoma ante este fenómeno.

Responde el Sr. Ventura Rizo.



**CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA**
EXCELENTÍSIMA ASAMBLEA
Secretaría General

12ª.- El Sr. Mohamed Hammu pregunta qué medidas ha tomado el gobierno para revertir la situación de inseguridad ciudadana en Melilla que ha ido en aumento durante los últimos meses.

Responde el Consejero de Seguridad Ciudadana, Sr. González Peláez.

1ª.- la primera pregunta del grupo CpM está referida a las cantidades cobradas indebidamente por la ex Asesora de Presidencia, que ascienden a 41.753,52 euros, correspondiente a los últimos cuatro años de su desempeño, si bien entienden, a la vista del expediente, que la cantidad cobrada indebidamente es de unos 120.00 euros, preguntando la Sra. Almansouri Umpierrez quién va asumir la responsabilidad política de haber mantenido esa presunta situación irregular que ha supuesto la pérdida de más de 83.500 euros de dinero público.

El Sr. Conesa Mínguez manifiesta que esta pregunta se contestará por escrito.

3ª.- La Sra. Al Mansouri Umpierrez pregunta si piensa realizar algún tipo de gestión con el Gobierno Central para solucionar el gravísimo problema de la adquisición de borregos procedentes de Marruecos para el Aid El Kebir, que por parte de la Delegación de Gobierno -basándose en una orden de Ministerio de Sanidad-, se ha comunicado la prohibición del paso de estos animales por la frontera hacia Melilla.

Responde el Sr. Imbroda Ortiz

En el transcurso de esta pregunta la Vicepresidenta 1ª de la Asamblea llama al orden al Sr. Hamed Moh Mohamed.

2ª.- El Sr. Puertas Aguilera pregunta cuál es la razón por la que no se publican desde hace tres años, los cuentos ganadores de cuentos interculturales, cuando contamos con un servicio de reprografía propio.

Responde la Consejera de Cultura, Sra. Mohatar Maanan.



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA
EXCELENTÍSIMA ASAMBLEA
Secretaría General

4ª.- El Sr. Puertas Aguilera pregunta en qué punto se encuentra la creación de un título propio de Tamazight.

Responde el Sr. Conesa Mínguez.

5ª.- El Consejo de Ministro con fecha 6 de mayo, aprobó una partida de 4,8 millones de euros para paliar los daños producidos por el terremoto el 25 de enero pasado, si bien el Sr. Presidente en los días siguientes ante los medios de comunicación y en Junta de Portavoces cuantificó los daños en 11,8 millones de euros, preguntando el Sr. Hamed Moh Mohamed si va a exigir la diferencia de lo que comunicó, al Gobierno Central.

Responde el Consejero de Medio Ambiente, Sr. Quevedo Mateos.

6ª.- El Sr. Ahmed Al-lal pregunta qué medidas se van a tomar para que las becas de 400 euros que se vienen concedido a estudiantes de la ESO se cobren antes de que finalice el presente año.

Responde el Sr. Miranda Montilla.

7ª.- El Sr. Hamed Moh Mohamed lee la pregunta que dice: "Por el área de Patrimonio se adjudicó la explotación de un "local" comercial en el principal centro de culto de la comunidad musulmana como es la Mezquita Central, tras esta adjudicación el arrendatario cerró con un muro dicho acceso. Una vez conocidos estos hechos por parte de los responsables de la gestión de dicho centro de culto, se advirtió que en realidad era un pasillo de acceso a la sala de rezo. Tenemos entendido que por parte del área de Patrimonio se dio traslado al arrendatario de una orden para que devolviera las instalaciones a su estado original, habiendo agotado el plazo establecido, la zona sigue igual, preguntando en qué situación se encuentra el expediente y si tiene voluntad de solucionar este conflicto".

Responde la Sra. Donoso García-Sacristán y el Sr. Imbroda Ortiz.



**CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA**
EXCELENTÍSIMA ASAMBLEA
Secretaría General

8ª.- Esta pregunta se refiere a las declaraciones a los medios de comunicación del portavoz del gobierno sobre que la Ciudad primará en los concursos públicos a empresas que repartan las bonificaciones, inquiriendo el Sr. Mohatar Maanan al gobierno si estaría dispuesto a incluir también en los concursos públicos la obligatoriedad de contratar un mayor número de melillenses parados de larga duración.

Responde la Sra. Donoso García-Sacristán.

9ª.- En relación a la Operación Paso del Estrecho y las obras de la Frontera de Beni Enzar, lo que va suponer la aglomeración de muchos vehículos en el paso fronterizo de Farhana, el Sr. Puertas Aguilera pregunta qué medidas se van a tomar para intentar paliar tales circunstancias.

Responde el Consejero de Seguridad Ciudadana, Sr. González Peláez.

10ª.- El Sr. Ahmed Al-Lal se refiere a que los plazos para acceder a las ayudas al alquiler se dilatan en el tiempo de forma considerable poniendo como ejemplo la publicación en el BOME de 13 de mayo para solicitar las ayudas del segundo semestre de 2015, preguntando cómo es posible que en un tema tan sensible como es el alquiler de las viviendas, nos encontremos con que se está demorando tanto el abono y el trámite de las ayudas.

Responde el Consejero de Fomento, Sr. González García.

13ª.- El Sr. Hamed Moh Mohamed pregunta qué decisión ha tomado el gobierno respecto a la solicitud de su grupo de que las tasas del Cementerio de la Purísima, al igual que ocurre con los cementerios de otras confesiones se anularan para hacer justicia con nuestros difuntos.

Responde el Sr. Quevedo Mateos.

14ª.- En relación con los requisitos exigidos para la concesión de una vivienda social, uno de ellos es no tener deudas con la hacienda pública y local, si bien en el sorteo de 107 viviendas, hay familias muy necesitadas a las



**CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA**
EXCELENTÍSIMA ASAMBLEA
Secretaría General

que no se les han adjudicado por no cumplir ese requisito, el Sr. Mohatar Maanan pregunta si estarían dispuesto, como lo han solicitado en el Consejo de Administración de EMVISMESA a replantearse que en futuras bases se valore esta situación.

Responde el Sr. González García.

15ª.- En cuanto a los requisitos referidos a los estudios exigidos en los Planes de Empleo, y tras reiteradas denuncias por parte de su grupo, parece ser que ya no es indispensable tener certificado de estudios para trabajar en la escala más baja de los mismos, por lo que pregunta el Sr. Mohatar Maanan si están dispuestos a exigir al SEPE la contratación de aquellos trabajadores que fueron perjudicados por carecer de estudios y que se contraten en los próximos Planes de Empleo.

Responde la Sra. Donoso García-Sacristán.

PUNTO QUINTO.- PREGUNTAS DEL GRUPO PSME-PSOE.

1ª.- El Consejero de Deportes afirmó en unas declaraciones que la Federación de Golf ha sido la que mejor ha funcionado en la Ciudad, a sabiendas de los informes de la Policía Judicial de la Guardia Civil que apuntan a una presunta prevaricación, malversación, apropiación indebida y delito contra la Hacienda Pública en la gestión de dicho campo, preguntando la Sra. Mohamed Kaddur, si está de acuerdo en cómo se ha gestionado el Campo de Golf.

Responde el Sr. Miranda Montilla.

2ª.- En relación a las Becas de ayuda al estudio para alumnos de Educación Secundaria, que se han empezado a entregar cuando falta apenas algo más de un mes para que finalice el Curso Escolar, lo que ha supuesto muchos problemas a los estudiantes y sus familias con escasos recursos, la Sra. Mohamed Kaddur pregunta si piensa el gobierno corregir esta situación y garantizar que los estudiantes reciban sus becas en los primeros meses del próximo Curso Escolar 2016-2017.



Responde el Sr. Miranda Montilla.

3ª.- La Sra. Mohamed Kaddur pregunta en qué situación se encuentra la anunciada elaboración del Plan de Igualdad de Melilla, por el que su grupo preguntó en el anterior Pleno de Control, tras años sin conocer del mismo.

Responde el Sr. Miranda Montilla

4ª.- En relación a la ayuda solicitada y anunciada por su gobierno de 11,9 millones de euros para rehabilitación y reparación de los daños en numerosos edificios, como consecuencia de los terremotos ocurridos en nuestra Ciudad, el Gobierno Central destinará 7,7 millones, preguntando el Sr. Vizcaíno Sánchez por qué su gobierno considera razonable que Melilla reciba 4 millones de euros menos.

Responde el Consejero de Medio Ambiente, Sr. Quevedo Mateos.

5ª.- La Sra. Rojas Ruiz se refiere en esta pregunta a las Oposiciones al Cuerpo de la Policía Local, siempre salpicadas por la polémica y supuestas irregularidades denunciadas por muchos opositores, preguntando si piensa el gobierno garantizar la transparencia y objetividad de dichas Oposiciones y atender las reclamaciones realizadas por los aspirantes en las oposiciones del año pasado.

Responde el Sr. Conesa Mínguez.

PUNTO SEXTO.- PREGUNTAS DEL GRUPO C'S.

1ª.- El Sr. Escobar Ruiz pregunta a cuánto ascienden actualmente los gastos derivados del contrato de alquiler de las dos estructuras metálicas especiales colocadas para estabilizar los dos torreones del Palacio de la Asamblea y cuándo tienen previsto iniciar actuaciones.

Responde el Sr. Quevedo Mateos.

2ª.- El Sr. De Castro González pregunta qué actuaciones tiene previstas realizar ante la próxima Operación Paso del Estrecho.



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA
EXCELENTÍSIMA ASAMBLEA
Secretaría General

Responde el Consejero de Seguridad Ciudadana, Sr. González Peláez.

3ª.- Al margen de los Planes de Empleo temporales o concesión de subvenciones, el Sr. De Castro González pregunta qué iniciativas piensa tomar el gobierno local para solucionar el grave problema que sufrimos de desempleo y que generen puestos de trabajo reales y estables.

Responde la Sra. Donoso García-Sacristán.

4ª.- El Sr. Escobar Ruiz pregunta en qué situación fáctica se encuentra actualmente el inmueble del Conservatorio y Televisión Melilla sito en Miguel Zazo y cuál es la previsión que existe para la reubicación del personal e instalaciones allí ubicados.

Responden el Consejero de Fomento, Sr. González García y el Presidente, Sr. Imbroda Ortiz.

5ª.- El Sr. De Castro Sánchez pregunta si existe algún tipo de relación por parte de algún miembro del personal adscrito al Grupo Municipal PPL con Asociaciones receptoras de subvenciones por parte del Instituto de las Culturas o de esa Consejería.

El Sr. Conesa Mínguez dice que se contestará por escrito.

Toda las preguntas, repreguntas y respuestas se recogen literalmente en el anexo de intervenciones al acta.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las quince horas veinte minutos, formalizándose de la misma la presente acta que firma conmigo, el Secretario, que doy fe.

Fdo.:Cristina Rivas del Moral

Fdo.:Joaquín Ledo Caballero